

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2012 (Aprobada en Sesión Ordinaria  
de 16 de mayo de 2012)**

Siendo las 16:37 horas del día 24 de enero de 2012, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Cebrián Fernández, el Sr. Cintas Moreno, la Sra. Marín Expósito, el Sr. Meléndez Martínez y la Sra. Vázquez Castela. Asiste como invitado el Sr. Álvarez Peña. Actúa como secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Informe de la Sra. Decana.
- 2.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 21 de octubre de 2011 y de las sesiones extraordinarias de 15 de noviembre de 2011 y 29 de noviembre de 2011.
- 3.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias.
- 4.- Aprobación, si procede, de la renovación del Manual de Calidad y Procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para las convocatorias de Junio y Septiembre del curso 2011-2012.
- 6.- Aprobación, si procede, de cambios en el reglamento de Trabajos Fin de Máster del Máster Universitario de Iniciación a la Investigación.
- 7.- Aprobación, si procede, de la comisión que elaborará el reglamento de Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Ciencias.
- 8.- Asuntos de trámite.
- 9.- Ruegos y preguntas.

**1.- Informe de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana comienza pidiendo disculpas por tardar en el envío de la documentación debido a que para la elaboración del Informe de Calidad, las Comisiones de Calidad de Título (CCT) tardaron en enviar la información requerida.

Continúa informando sobre el Consejo de Gobierno que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2011. En él se aprobó el Plan de Actuación del Servicio de Inspección de la UEx para el curso 2011-2012. Uno de los aspectos que trataba este plan era la sanción a estudiantes por copiar con sistema de "pinganillo".

También se aprobó la propuesta de Plan de Estudios de Ingeniería Química con 27 votos a favor, de Facultad de Ciencias, y 3 votos en contra, de la Escuela de Ingenierías Industriales, que solicitaba añadir otros tres créditos más en el Módulo Industrial. Añade que, después del debate, se aprobó la propuesta de la Facultad de Ciencias. Además, se preguntó a los Vicerrectores sobre los recortes, incidiendo la Sra. Decana en que aquella misma mañana había telefonado para ampliar la información. Se comprometen a mantener la Bibliografía, pero no habrá ayudas a grupos de investigación. Añadieron que en el Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2012 informarán de manera más explícita sobre los recortes, adelantando que afectarán más a los Vicerrectorados que a Centros y Departamentos.

Continúa diciendo que la página web de Ciencias está casi totalmente volcada a la nueva web institucional ciencias.centros.unex.es, aunque la antigua aún está activa. Agradece al Vicedecano de Infraestructuras su labor al respecto.

También informa sobre la evolución de la petición de desdoble por titulación de las CCTs de Física y Matemáticas. Dice que se puso en contacto con el Vicerrector de Calidad, que manifestó haber hablado con

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

ANECA y añadió que hay que esperar a la total implantación de los Grados para poder independizarse y, después, si continúan con ese número de matriculados, no habrá problema. Esta situación no tardará pues el programa MONITOR de seguimiento de los Grados se pondrá en marcha pronto y estaremos ahí.

La Sra. Decana pregunta si hay algún comentario y abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Olivares del Valle y el Sr. Mendoza Ignacio.

\* El Sr. Bravo Yuste se sorprende por el comentario sobre la petición de desdoble de las titulaciones de Física y Matemáticas y junto con la Sra. Mulero Díaz pregunta por el tema.

\* La Sra. Decana responde que fueron conversaciones con el Sr. Vicerrector y que por escrito no tiene nada.

\* El Sr. Olivares del Valle completa la información sobre el Consejo de Gobierno relativa a la Bibliografía de Investigación. Comenta que, como respuesta a una pregunta suya, el Sr. Rector respondió que intentaría sacar de donde pudiera los 900000Euros para no anular suscripciones. Añade que la Convocatoria de Recursos Humanos de la UEx contaba con la mitad de presupuesto que el año anterior, pero no sabían nada más y sobre la Convocatoria del Plan Regional, el Sr. Rector indicó que no podía pronunciarse a ese respecto porque correspondía a la Junta, pero que los compromisos estaban adquiridos hasta 2013.

\* Preguntan sobre cómo afectarán los recortes a la promoción del profesorado y la Sra. Decana responde que cree que las cátedras las van a recortar de 15 a 8 y que para las titularidades el compromiso era que salían todas las que cumplieran los requisitos, pero que querían modificar la normativa.

\* El Sr. Mendoza Ignacio manifiesta haber escuchado en los medios que se vería afectadas las becas Erasmus y Sicue.

\* El Sr. García Araya responde que en global se han conseguido los mismos fondos, pero que oficialmente no se sabe nada.

\* La Sra. Decana añade que ya el año pasado hubo recortes.

\* El Sr. Mendoza Ignacio se pronuncia también sobre la separación de Física y Matemáticas diciendo que llegan muchos alumnos preguntando qué va a suceder y que la opinión del Consejo es que se separen.

\* La Sra. Decana responde que la petición de Junta de Facultad sobre el desdoblamiento fue denegada por no llegar a los 100 alumnos.

**2.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 21 de octubre de 2011 y de las sesiones extraordinarias de 15 de noviembre de 2011 y 29 de noviembre de 2011.**

La Sra. Decana pregunta si existe algún comentario que hacer.

\* La Sra. Mulero Díaz hace una puntualización al punto 5 del borrador del acta de la sesión ordinaria de 21 de octubre de 2011, sobre el cambio de adscripción de área de conocimiento de asignaturas del Máster Universitario de Formación del Profesorado en Educación Secundaria pertenecientes al Departamento de Matemáticas. Las asignaturas "Fundamentos Científicos del Currículum de Matemáticas I" y "Fundamentos Científicos del Currículum de Matemáticas II" también pasarán a estar adscritas al área de Matemática Aplicada.

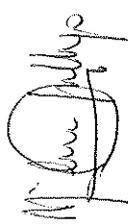
Después de someterlo a votación, se aprueban las tres actas por unanimidad de los presentes, una vez que se recoja la puntualización.

**3.- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Álvarez Peña, Coordinador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. El Sr. Álvarez Peña expone que el Informe Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias es el informe de actuaciones del Centro en el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). En él se incluyen: el Manual de Calidad del Centro y todos los procesos llevados a cabo dentro del citado SGIC. Dice que el informe se puede realizar por curso académico o por año natural y en nuestro caso se ha decidido hacer por año. Pregunta si hay alguna duda al respecto.

Se abre un primer turno de intervenciones. Pide la palabra la Sra. Galeano Díaz.

\* Comienza la Sra. Galeano Díaz diciendo que la CCT Química elaboró el informe partiendo de la información





Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

de delegados y profesores y no llegaron a tiempo. Pregunta si se puede incluir esta parte.

\* El Sr. Álvarez Peña contesta que la Memoria debe enviarse aprobada en su totalidad por la Junta de Facultad, pero que lo que propone la enriquecería.

\* La Sra. Galeano Díaz pide que se les dé un voto de confianza.

\* El Sr. Álvarez Peña dice que también falta alguna información de Matemáticas.

\* El Sr. Mendoza Ignacio manifiesta su deseo de opinar y escribir algo para el informe, hacer un análisis anual.

\* El Sr. Álvarez Peña le responde que ya tienen representantes de alumnos en las CCTs y que sus opiniones deben canalizarlas a través de ellos en las reuniones a las que asistan.

\* La Sra. Galeano Díaz pide que, para ello, se agilice el nombramiento de alumnos cuando cambian.

\* El Sr. Álvarez Peña responde que cuando esto sucede, se hace una solicitud de nombres al Consejo de Estudiantes y que, hasta el momento, no ha recibido ni baja ni representantes nuevos.

\* El Sr. Mendoza Ignacio responde que él, que ha llegado hace dos meses, no tenía conocimiento de ello. Que igual que los representantes en Junta de Facultad, los de CCTs debían cambiar anualmente.

\* El Sr. Álvarez Peña responde que según la normativa de las CCTs, la representatividad de alumnos se renueva, como todas, cada cuatro años.

\* El Sr. Mendoza Ignacio propone que se renueve cada año.

\* La Sra. Decana dice que ahora no se puede resolver esa petición, que habría que llevarlo como punto en un orden del día. Somete a votación el Informe Anual de Calidad y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**4.- Aprobación, si procede, de la renovación del Manual de Calidad y Procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias.**

El Sr. Álvarez Peña indica que el SIGC de la Facultad de Ciencias implica el conjunto de: manual de calidad más procesos y procedimientos. Este conjunto hay que renovarlo, al menos, cada dos años, por lo que este año toca renovar. La CCT de Centro ha elaborado una propuesta y llevado a la Sra. Decana. La renovación llevada a cabo ha consistido en la actualización de los datos del Centro, renovación de políticas y objetivos de calidad del Centro y clasificado los procesos según las directrices de la ANECA. Además se han corregido las comisiones que existían en el manual anterior. Concreta diciendo que a los procedimientos que coordinan las enseñanzas se les ha dado más flexibilidad, dando más participación a los profesores en dichos procedimientos.

La Sra. Decana abre un turno de preguntas por si hay alguna puntualización. Sometiéndolo a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

**5.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para las convocatorias de Junio y Septiembre del curso 2011-2012.**

La Sra. Decana abre un turno de preguntas. Piden la palabra el Sr. Mendoza Ignacio y la Sra. Espinosa Mansilla.

\* El Sr. Mendoza Ignacio opina que creen que el calendario está hecho de forma aleatoria para que no coincidan los exámenes para los alumnos de 1º. Dice que es un buen criterio, pero que para otros cursos posteriores los exámenes empiezan a coincidir, que hay que tener en cuenta a las personas y que cosas peores se han cuadrado.

\* La Sra. Espinosa Mansilla desea hacer una apreciación general sobre el periodo de exámenes, aunque sabe que no es el momento: son muy pocos días para tantos exámenes y además, el cambio de cuatrimestre es de un día para otro.

\* La Sra. Decana contesta a la Sra. Espinosa Mansilla diciendo que estamos en ello y que ha asistido a reuniones con el Rector y Vicerrectores en las que ha manifestado que el calendario de exámenes de febrero no es equilibrado: se examinan de 30 créditos en 10 días, cuando en junio tienen también para 30 créditos 1 mes. Esta diferencia se podía disminuir trasladando el inicio del 2º cuatrimestre y su fin 10 días. la respuesta fue que están mirando si hacer todas las recuperaciones en julio y no es septiembre.

\* La Sra. Chaves Lobón contesta al Sr. Mendoza Ignacio diciendo que los exámenes están muy pensados y no se hacen en una tarde ni en dos. Añade que en febrero hay sólo 10 días para poner todos los exámenes que estén lo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

más separados posible y pocas aulas. El caso que comenta de coincidencia de exámenes en distintos cursos manifiesta que es compatible para exámenes de cursos consecutivos pero que más allá se hace difícil, que lo que deben hacer es estudiar más y aprobar y que en junio coinciden muy poquitos. Por tanto, no están puestos de forma tan aleatoria. Dice no saber qué asignaturas prefieren tener primero. Otro asunto es que los profesores deben compaginar los exámenes para que lo les coincidan entre sí y con otras actividades a las que deben atender como congresos, reuniones de investigación y demás. De todas formas los exámenes están puestos pensando en vosotros los estudiantes, en favoreceros, pero aún así puede que no estéis contentos. Con las coincidencias, ya sabéis que cambia el curso superior.

\* El Sr. Mendoza Ignacio dice que al decir analizar profundamente se refiere a calcular ratios alumnos/aprobados y se ofrece para ayudarla con recursos humanos a confeccionar el calendario.

La Sra. Decana somete el calendario a votación. El resultado son 31 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones. Por tanto, se aprueba por mayoría absoluta.

**6.- Aprobación, si procede, de cambios en el reglamento de Trabajos Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario de Iniciación a la Investigación (MUI).**

La Sra. Decana expone que desde la CCT del Master MUI se han elevado una serie de modificaciones que pasará a explicar el Sr. Martín Jiménez, al que cede la palabra.

El Sr. Martín Jiménez expone que se ha incluido el punto 9 sobre plazos de entrega, en los que existía problemas si se debía hacer alguna modificación en las propuestas de tribunales. La propuesta de tribunal deberá ser entregada en el registro de la Facultad de Ciencias según el modelo que recoge el anexo III antes del 25 de abril para las convocatorias de Junio y Septiembre, y antes del 10 de noviembre para las convocatorias de Diciembre y Febrero. También se han modificado los documentos que hay que entregar en función de los cambios citados.

\* La Sra. Durán Martín-Merás señala que es una asignatura de 2º cuatrimestre y que el 25 de abril le parece una fecha muy temprana, que podía hacerse como los exámenes.

\* El Sr. García García pregunta si no deben tener el resto de las asignaturas superadas para poder defender el TFM.

\* La Sra. Decana responde que para la defensa sí, pero no para la matrícula.

\* La Sra. Durán Martín-Merás reitera que lo ve muy precipitado.

\* El Sr. Martín Jiménez plantea que la lectura estará condicionada a que el tribunal esté aprobado aún habiendo cumplido el alumno los plazos de entrega.

\* El Sr. Pariente Llanos también lo ve prematura.

Después de un pequeño debate sobre las fechas, la Sra. Decana propone que la convocatoria sea de 1 de junio a 20 de julio y el plazo de entrega hasta el 10 de mayo. Somete la propuesta a votación con estas puntualizaciones y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**7.- Aprobación, si procede, de la comisión que elaborará el reglamento de Trabajos Fin de Grado (TFG) en la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana informa que no acaba de llegar ninguna información por parte del Rectorado sobre cómo hacer los TFG. Desde el Centro ya se lleva un tiempo trabajando en ello, coordinados por la Vicedecana de Ordenación Académica, pues vemos que llega el curso próximo y se necesita una regulación para ellos. Según un sondeo a nivel nacional e informaciones desde el Vicerrectorado, sabemos que van a computar en la horquilla nacional: entre 0.1 y 1 crédito por trabajo y profesor. Extraoficialmente, aquí en la UEX parece que el cómputo va a ser de 0.2 créditos por trabajo y profesor, todos los profesores estarán obligados a ofertar y habrá un máximo de 8/10 trabajos por profesor (~2 créditos/profesor máximo), aunque hasta mayo no informarán. En otras universidades (p.ej., la UCM) ya lo han implantado y, en contacto con ellas a través de la Conferencia de Decanos, hemos recabado información. Se ha hecho una presentación a los Directores de Departamento sobre los TFG (se va a crear una comisión) y las Prácticas de Empresa (la comisión que existe ya está trabajando sobre ello). En nuestro

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

Centro, dice, tenemos Títulos muy diversos, cada uno con sus particularidades, y teniendo en cuenta el reconocimiento por profesor se pueden plantear trabajos de todo tipo: trabajos bibliográficos, ampliación de prácticas curriculares, prácticas multidisciplinares... Comentó que los Directores de Departamento dijeron que las CCTs eligieran a los representantes en dicha comisión y que todos los títulos estuvieran representados. Así, la propuesta desde las CCTs fue la siguiente:

- Biología: D. Pedro Casero Linares
- Enología: D<sup>a</sup> Julia Marín Expósito
- Estadística: D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> del Puerto García
- Física: D. Francisco Vega Reyes
- Ingeniería Química: D<sup>a</sup> Teresa González Montero
- Ciencias Ambientales: D. José Luis Pérez Bote
- Química: D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas
- Matemáticas: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz
- Presidente: Decana o Vicedecano en quien delegue

Se abre un turno de preguntas. Pide la palabra el Sr. Mendoza Ignacio.

\* El Sr. Mendoza Ignacio pregunta si no existe representante de alumnos en esta comisión.

\* La Sra. Decana responde que no lo habían pensado, pero que ella no tiene ningún inconveniente en que lo haya. Que lo envíen a la mayor brevedad posible.

\* El Sr. Mendoza Ignacio se ofrece él mismo como representante.

Por tanto se añade a la comisión:

- Alumno: D. Julio Alberto Mendoza Ignacio

\* La Sra. Decana pregunta si se precisa alguna aclaración.

\* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo dice que no le ha quedado claro si va a haber representante de alumnos o no.

\* La Sra. Decana responde que sí.

\* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo pregunta si en la de Prácticas de Empresa también.

\* El Sr. Viñuelas Zahinos responde que sí. Que los miembros son: un Vicedecano (él mismo), dos profesores (D. José Luis Pérez Bote y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Sánchez Mendoza) y un alumno que hay que renovar.

\* La Sra. Decana somete la composición de la comisión a votación. El resultado son 33 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención. Por tanto, se aprueba por mayoría absoluta.

**8.- Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana expone los asuntos de trámite:

8a: Tribunales de Trabajos de Grado.

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Uso de isótopos estables en la ecología y comportamiento de aves: una revisión", presentado por D. Manuel Parejo Nieto bajo la dirección de los Dres. Casimiro Corbacho Amado y José Antonio Masero Osorio.

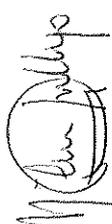
TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
Juan Manuel Sánchez Guzmán	Presidente	TU	Extremadura	Anatomía, Biología Celular y Zoología
M <sup>a</sup> Auxiliadora Villegas Sánchez	Secretaria	Prof. Contr. Doctora	Extremadura	Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

<i>Emilio Costillo Borrego</i>	Vocal	<i>Prof. Contr. Doctor</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas</i>
<b>SUPLENTE</b>				
<i>Carlos de la Cruz Solís</i>	Presidente	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>
<i>José Luis Pérez Bote</i>	Secretario	<i>Prof. Contr. Doctor</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Anatomía, Biología Celular y Zoología</i>
<i>Manuel Mota Medina</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Matemáticas</i>

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ingeniería Química y Química Física el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Estudio del efecto del disolvente sobre el equilibrio conformacional del dipéptido de alanina", presentado por D<sup>a</sup> Francisca Fernández García-Prieto bajo la dirección de los Drs. Manuel Ángel Aguilar Espinosa y María Elena Martín Navarro.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Francisco Javier Olivares del Valle</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Joaquín Espinosa García</i>	Secretario	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Reyes Babiano Caballero</i>	Vocal	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<b>SUPLENTE</b>				
<i>Santiago Tolosa Arroyo</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>José C. Corchado Martín-Romo</i>	Secretario	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Martín Ávalos González</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>



Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Fisiología el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Lúpulo y cerveza: ritmo sueño/vigilia", presentado por D<sup>a</sup> Lourdes Franco Hernández bajo la dirección de los Drs. Carmen Barriga Ibars y Javier Cubero Juárez.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
-----------	--------	------------	-------------	--------------

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

<i>Ana Beatriz Rodríguez Moratinos</i>	<b>Presidente</b>	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Fisiología</i>
<i>Isabel Olivero Jiménez</i>	<b>Secretario</b>	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ciencias Biomédicas</i>
<i>Susana Sánchez Herrera</i>	<b>Vocal</b>	<i>Prof.Colaboradora</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Psicología y Antropología</i>
<b>SUPLENTES</b>				
<i>José Antonio pariente Llanos</i>	<b>Presidente</b>	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Fisiología</i>
<i>Ignacio Bejarano Hernando</i>	<b>Secretario</b>		<i>Extremadura</i>	<i>Fisiología</i>
<i>Eloisa Guerreo Barona</i>	<b>Vocal</b>	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Psicología y Antropología</i>

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Refinamiento del tamaño cristalino de diboruro de circonio mediante molienda de alta energía en presencia de carburo de silicio", presentado por D. Víctor Zamora Rodríguez bajo la dirección de los Drs. Ángel Luis Ortiz Seco y Fernando Guiberteau Cabanillas.

<b>TITULARES</b>	<b>Puesto</b>	<b>Cat. Prof.</b>	<b>Universidad</b>	<b>Departamento</b>
<i>Evaristo Ojalvo Sánchez</i>	<b>Presidente</b>	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Óscar Barrero López</i>	<b>Secretario</b>	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
<i>Pedro Miranda González</i>	<b>Vocal</b>	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
<b>SUPLENTES</b>				
<i>Antonia Pajares Vicente</i>	<b>Presidente</b>	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
<i>Florentino Sánchez Bajo</i>	<b>Secretario</b>	<i>CEU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física Aplicada</i>
<i>Agustina Guiberteau Cabanillas</i>	<b>Vocal</b>	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Analítica</i>



Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Efecto del contenido de MoSi<sub>2</sub> sobre la resistencia al desgaste de cerámicos ZrC-MoSi<sub>2</sub> fabricados por prensado uniaxial en caliente", presentado por D<sup>a</sup> Beatriz Núñez González bajo la dirección de los Drs. Ángel Luis Ortiz Seco y Fernando Guiberteau Cabanillas.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Evaristo Ojalvo Sánchez</i>	Presidente	TU	Extremadura	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Óscar Barrero López</i>	Secretario	TU	Extremadura	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
<i>Pedro Miranda González</i>	Vocal	TU	Extremadura	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
SUPLENTE				
<i>Antonia Pajares Vicente</i>	Presidente	CU	Extremadura	<i>Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales</i>
<i>Florentino Sánchez Bajo</i>	Secretario	CEU	Extremadura	<i>Física Aplicada</i>
<i>Agustina Guiberteau Cabanillas</i>	Vocal	TU	Extremadura	<i>Química Analítica</i>

El Sr. García García expone que si el Sr. Ojalvo Sánchez falla, no se cumple la normativa de y no habría nadie de la Facultad en el tribunal. Y esto sucede en los dos últimos tribunales.

La Sra. Decana propone consultar y pedir modificación de estos dos tribunales y el resto los somete a votación, aprobándose por asentimiento unánime el resto las propuestas.

**8b: Inscripciones de Trabajos de Grado:**

Se han recibido la siguiente petición de inscripción de Trabajo de Grado:

**Licenciado:** D<sup>a</sup> Ana Bornadiego Suárez

**Título:** "Nueva reacción tandem de isonitrilos para la síntesis de aminoxantonas"

**Director:** Drs. Carlos Fernández Marcos y Jesús Díaz Álvarez

**Departamento:** Química Orgánica e Inorgánica

La Sra. Decana la somete a votación, aprobándose por asentimiento unánime.

**9.- Ruegos y preguntas.**

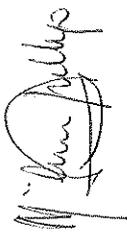
Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Ramírez Fernández, la Sra. Rodríguez Moratinos, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Pariente Llanos y el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo.

\* El Sr. Ramírez Fernández plantea dos cuestiones pensando en el POD. La primera es si van a contar o no los créditos de Tutorías ECTS.

\* La Sra. Decana manifestó haber preguntado a Rectorado sobre ello y, de palabra, nada por escrito, le contestaron que no van a computar nada, que van a entrar dentro del conjunto de tutorías académica.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

- \* El Sr. Ramírez Fernández expone su segunda cuestión, que es sobre el Enología. La Licenciatura cursa este año 4º y el próximo, y último, 5º. El alumno de Enología hasta ahora es un tipo de cliente que se perderá con el Grado, salvo que se abra una vía de acceso a 3º de Grado sin que tenga demasiados complementos de formación. Pregunta si es posible, si existe ya una hoja de ruta.
- \* La Sra. Decana responde que ella habló con la Sra. Marín Expósito y le dijo que la animaba a ello, pero que no tiene noticia, que preguntará.
- \* El Sr. Ramírez Fernández comenta que había oído algo sobre cambiar a Máster, pero no es ese el tema que plantea. SU pregunta es si alumnos de otros títulos, p. ej. Biología, podrían acceder desde 3º, que cómo se hace esto posible en Secretaría.
- \* La Sra. Chaves Lobón responde que debía ser con reconocimiento de créditos, pero que eso no estaba previsto en el Verifica. Añade que habría que enviarlo como solicitud al Vicerrectorado de Calidad, que es similar el reconocimiento de créditos optativos.
- \* El Sr. Ramírez Fernández dice que eso está muy verde.
- \* La Sra. Chaves Lobón coincide en que había que haberlo movido antes.
- \* El Sr. Ramírez Fernández recuerda que se planteó al anterior equipo decanal y que el Sr. Decano dijo que se abriría el tema en su momento. Añade que cree que se debía plantear la cuestión al Rectorado. Además pregunta cómo de crítica es la situación para el Grado de Enología con 1 ó 2 alumnos.
- \* La Sra. Decana se muestra bastante negativa para cuando ANECA haga el seguimiento.
- \* El Sr. Ramírez Fernández dice que más aún para preocuparnos.
- \* La Sra. Decana comenta que en la feria educativa la Facultad sigue mostrando con énfasis la titulación de Enología, aunque muchos alumnos no saben de qué se trata. Este hecho dice haberlo comentado a la CCT Enología.
- \* La Sra. Rodríguez Moratinos dice que se recuerde al Vicerrectorado de Infraestructura el asunto de los escalones de Biología a los que se les quitó el antideslizante.
- \* El Sr. Martín Jiménez responde que se están buscando alternativas porque el material que estaba instalado ya no se fabrica.
- \* La Sra. Decana añade que las manchas de grasa y las goteras también las quitarán.
- \* El Sr. Olivares del Valle pregunta cuántos créditos se concederán por los TFG.
- \* La Sra. Decana responde que 0.2 créditos/trabajo.
- \* El Sr. Olivares del Valle añade que ya dirá la comisión a los profesores cómo van a formar dignamente en 2 horas. Plantea otra cuestión al hilo de lo que decía el Sr. Ramírez Fernández: si existe alguna comisión de las miles de las de la Facultad que esté pensando en esas titulaciones que tienen bajo índice de ingreso y ciertos problemas antes de que la ANECA diga nada. Cree que un grupo de personas debería ponerse a pensar en ello para transformar la Facultad de Ciencias a los nuevos tiempos sin que perdamos alumnado.
- \* El Sr. Ramírez Fernández responde que a lo mejor quien debe hacer ese papel es la propia Junta de Facultad.
- \* La Sra. Decana piensa que sería poco operativo.
- \* El Sr. Pariente Llanos pregunta por el horario de la asignaturas del MUI de 2º cuatrimestre.
- \* La Sra. Chaves Lobón le responde que, a petición de la CCT MUI, desde el curso anterior no se pone el horario de las optativas de este Máster y que los profesores se ponen de acuerdo directamente con los alumnos. Dice que para el próximo curso sí quiere ponerlo para que no haya problemas.
- \* El Sr. Macías Laso opina al respecto que, al menos, debería aparecer una nota en la web.
- \* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo dice que tenía cuatro ó cinco preguntas:  
-La primera es sobre los créditos asignados a los TFG. Dice que si existe una horquilla nacional de 0.1 a 1 crédito, que la Facultad de Ciencias debería luchar en el Consejo de Gobierno para que en la normativa aparezca el máximo de la horquilla para así dar más entidad a los TFG.  
-La segunda es sobre la tutorización de Prácticas de Empresa, que ahora tiene asignado 0.18 créditos; plantea qué consideración e importancia se da a esta asignatura porque la asignación de créditos también es irrisoria y no hay





Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

derecho.

-La tercera pregunta es sobre los TFM; dice que los TFG aún no han empezado pero que llevamos años dirigiendo TFM a 0 créditos. Cree que no podemos callarnos ni ser copartícipes de algo con lo que no estamos de acuerdo, que no debemos callarnos y ser eficaces en la evaluación de la docencia.

-La cuarta pregunta es sobre las tutorías académicas; recuerda que una Junta de Facultad anterior se dijo que íbamos a tener una sesión en la que se tratara el tema de la Tutorías ECTS y la postura de la Facultad de Ciencias a ese respecto, teniendo en cuenta que el Rectorado las considera como académica.

-La quinta pregunta es sobre el Grado en Enología, recordando que en su día se optó por Grado, como en otras universidades líderes en este título, pero que quizás haya que replanteárselo y pensar si pasar a Máster. Manifiesta no tenerlo claro, pero es un tema que a su Departamento le afecta mucho.

-La sexta pregunta es sobre el programa MONITOR de ANECA, programa voluntario piloto de seguimiento de título.

\* El Sr. Álvarez Peña dice que en nuestro Centro están dentro del programa el Grado en Física y el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, a elección del Rectorado.

\* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo continúa con el planteamiento de su séptima pregunta, sobre los presupuestos universitarios que fueron recortados el año pasado un 5%, con el consiguiente sufrimiento de Departamentos y Centros, con un detrimento en la calidad de la docencia. Dice que este año el recorte es de un 1.9% y pregunta cómo van a prorratear para que no sufran siempre los mismos. Añade que le hizo la pregunta al Rector en Consejo de Gobierno, pero que su contestación fue vaga.

\* La Sra. Decana responde que lo que ha llegado a sus oídos es que no recortarán tanto a los Departamentos.

\* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo responde que si esto no es verdad, qué va a hacer la Facultad al respecto.

\* La Sra. Decana pasa a contestar la lista de preguntas. Dice que el Centro está en contra de los créditos que se ofrecen por las tareas docentes que ha enumerado, pero que los TFGs son ya una realidad para el curso próximo y hay que comenzar a trabajar en ellos. Manifiesta su acuerdo ante esta precariedad de créditos y la dificultad que se plantea al tener que encajar una asignatura de 6 créditos desde una dedicación de 2 horas del profesor.

\* La Sra. Chaves Lobón se manifiesta totalmente en contra de esta situación y cree que debemos protestar, pero que también es necesario comenzar a hacer la normativa. Otro asunto es que la Junta de Facultad manifieste su postura ante este hecho. En cuanto a las Tutorías ECTS, recuerda que quiso ponerlas en horario como medida de presión pero la Junta de Facultad dijo que no. Añade que son decisiones que hay que tomar desde la Junta de Facultad y presionar como profesores que lo sufren.

\* La Sra. Decana dice que si están puestas en el Verifica debe ser para algo y que nos manifestaremos con lo que la Junta de Facultad diga. Invita a los alumnos a que también protesten, pues son asignaturas a las que tienen derecho con un número determinado de créditos que no reconocen.

\* El Sr. Mendoza Ignacio expone que los estudiantes mantuvieron una reunión en la que hablaron de este tema y según la Delegada de Alumnos de España dijo que muchas universidades estaban igual y que, si queríamos, todos protestaríamos. Manifiestó su disponibilidad para luchar contra este problema. Además, planteó otras cuestiones como: que el sistema de calefacción no funciona en otras aulas, como la 9 y la 10; y que se pongan regletas para alimentación de ordenadores en las clases porque hay alumnos que van con sus portátiles a clase.

\* La Sra. Decana contesta que el asunto de la calefacción está entre los objetivos que ya tienen presupuesto, sobre todo en estas dos aulas que se usan mucho.

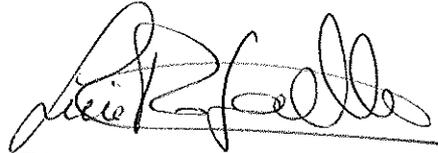
Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.



Fdo.: M<sup>º</sup> Cruz Gallego Herrezuelo

V<sup>º</sup> B<sup>º</sup> LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 24 de enero de 2012

**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Fernando Juan Beltrán Novillo  
D. Santos Bravo Yuste  
D. Pedro Casero Linares  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D. Francisco Espinosa Borreguero  
D<sup>a</sup> Anunciación Espinosa Mansilla  
D<sup>a</sup> Teresa Galeano Díaz  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo  
D. Juan Fernando García Araya  
D. José Agustín García García  
D. Pedro Macías Laso  
D. Jacinto Martín Jiménez  
D. Gervasio Martín Partido  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz  
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo  
D. Evaristo Ojalvo Sánchez  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D. Teodoro Palacios Medrano  
D. José Antonio Pariente Llanos  
D. Manuel Ramírez Fernández  
D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D<sup>a</sup> Emilia del Carmen Botello Cambero  
D. Adrián Gordillo Merino  
D<sup>a</sup> Mónica Martí Mus  
D. Emilio Viñuelas Zahinos

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

D. Jonathan Calvo Trenado  
D. Nicolás da Silva Ruiz de Austri  
D<sup>a</sup> Rebeca González Camarero  
D. Borja Manuel González Morán  
D. Cristian Llerena Pastor  
D. Francisco Javier López Salinero  
D. Julio Alberto Mendoza Ignacio  
D. Luis Eduardo Moreno Mesa

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**

D. Alfonso Julio Galán González